Cap.n y Alferez } Pr.or Sindico Gral. del Comun y se acordó lo siguiente
Por mi el SS.no, como Secretario de la Yltre. Cofradia
de la SSma. Cruz se hizo presente como en Junta
Diputacion celebrada en este dia se havian admitido
a proposicion de los Mayordomos a d.n Joaquin Torrecilla
Sanchez Ministro Gral. de la S.ta Hermandad
Viexa de Ciudad Real para Capitan; y para Alferez
a d.n Fran.co de Paula Sierra y Serra; y no ofreciendosele a esta Villa Reparo alguno en los referidos y
concurrir en los mismos las Circunstancias que
requieren, acordó su aprovacion

Comisarios p.a la funcion de Cruz } Tratose de nombrar Comisarios para la proxima
funcion de la SSma. Cruz, y se nombró a los Sres.
d.n Narciso Lopez Muñoz y d.n Pedro Ramon Melgares

Vela } Tratose de sortear los Cavalleros Capitulares que han
de Velar la SSma. Cruz desde que entra en la Yglesia
Parroquial, hasta que se sube al Castillo; advirtiendose que los Seis Capitulares primeros han de llevar
el Palio en las Procesiones que se Zelebren
Desde que entra la Procesion hasta las Nueve el S.r
Govern.r y el Sacerdote mas digno
De Nueve a diez El S.r Teniente de Alferez mayor
De Diez a once El S.r d.n Juan Torrecilla
De once a doze El S.r d.n Antonio Garcia Marin
De Quatro a cinco de la mañana El S.r d.n Zelestino Torres
De cinco a seis El S.r d.n Alex.ro de Campo Redondo
De seis a siete El S.r d.n Pedro Lopez Ortiz
De siete a ocho El S.r d.n Joseph Florez entendiendose
hasta que salga la procesion
De Vna a dos El S.r d.n Juan Navarro